



CONVOCATORIA

VI CONGRESO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

La **Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo (CONPEHT)**, invita a todos los interesados: académicos, investigadores, profesionales del sector público y del sector privado a presentar resultados de investigaciones realizadas en el campo del Turismo en el **VI Congreso Panamericano de Investigación Turística**, que se realizará el día 23 de octubre de 2017 en Medellín (Colombia) en el marco del **XXVII Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo**.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EL VI CONGRESO

PANAMERICANO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA CONPEHT, MEDELLÍN 2017

Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos.

Todos los trabajos deberán presentarse en el formato que se exige para la publicación en las revistas científicas: resumen y palabras clave (en español o portugués), abstract and key words (en inglés), el texto (conteniendo la base teórica, la metodología, el desarrollo de la investigación y sus conclusiones) y una bibliografía utilizada para realizar la investigación y citada en el texto del trabajo.

La extensión del trabajo será entre 10 y 15 páginas, en fuente tipográfica Time New Roman 12, incluyendo gráficos, fotografías, mapas o cualquier forma utilizada para enriquecer el contenido.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se basará en la calidad científica de los trabajos, su originalidad e innovación, además de la relevancia para su aplicación en el campo del turismo. Será realizada por pares de entre los miembros del Comité Científico de la revista TURPADE, y se desarrollará en la siguiente forma:



1º PRESENTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

El/Los candidato/s deberán enviar al Dr. Miguel Seguí (Director Académico de la CONPEHT) la comunicación completa, la que no debe exceder de 15 páginas, incluidos gráficos, mapas, figuras y bibliografía, márgenes inferior y superior de 2,5 y márgenes derecho e izquierdo de 2,5, espacio sencillo compatible con su lectura en programa Word 2003, 2007 y 2008. El envío de las comunicaciones completas deberá hacerse hasta el día 30 de Junio de 2017 mediante archivo electrónico al Dr. Miguel Seguí: msegui@uib.es

Para que la comunicación sea considerada en el Congreso, será requisito indispensable que el(los) autor(es) esté(n) inscrito(s) en el Congreso y pague(n) su inscripción. Además, para que sea incluida en el programa, uno de los autores deberá presentar personalmente su comunicación en el Congreso (si es seleccionada) o estar presente en la sala, para responder a las posibles cuestiones si su comunicación es clasificada como póster.

Las comunicaciones que no sean recibidas en la fecha señalada no serán admitidas en el Congreso.

Una vez las comunicaciones sean recibidas por el Director Académico de la CONPEHT, éste las distribuirá entre los miembros del Comité Científico de TURPADE para su evaluación por pares.

2º ACEPTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Entre el 15 y el 30 de Julio de 2017 se enviará por correo electrónico la aceptación, propuesta de corrección o ampliación, o bien el rechazo, de las comunicaciones que se hayan recibido. Los autores dispondrán de una semana a partir de la fecha de remisión para las modificaciones o correcciones de sus comunicaciones en el caso de que las hubiere, remitiéndolas de nuevo al Director Académico de la CONPEHT.

De entre las comunicaciones aceptadas, se seleccionarán diez (10) para su exposición oral ante el público, mientras que las aceptadas restantes se pondrán a exponer como poster en el lugar debidamente asignado para la organización. Todas las comunicaciones aceptadas (tanto exposición oral como poster) serán publicadas en la revista TURPADE, por lo que sus autores aceptan, tácitamente dicha publicación.

En caso de que la comunicación sea aceptada para la exposición oral de los autores, éstos deberán hacerlo mediante un Power Point, y no exceder en absoluto de los 20 minutos de exposición bajo ningún concepto.